

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA.

CURSO 2025-2026.

SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
BÁSICA

Contenido

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
• CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º ESO.	3
• CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º ESO.	4
• CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º ESO.	5
• CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO.	6
• CRITERIOS DE EVALUACION PARA BACHILLERATO.	7
• CRITERIOS DE EVALUACIÓN FP BÁSICA.	8
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	11
CÁLCULO DE LA NOTA Y EVALUACIÓN FINAL.....	12
CRITERIOS PARA CONCEDER MENCIONES HONORÍFICAS.....	12
PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.	13
SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.	14
ALUMNOS CON PROBLEMAS FÍSICOS.	14

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se especifican, a continuación, los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas del área de Ed. Física.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º ESO.**
- Mejorar su condición física trabajando cada una de las capacidades físicas básicas, saber dosificar su esfuerzo, relacionar actividad física y salud valorando su importancia y respetando su identidad corporal.
- Realizar su práctica sin riesgos. Conocer cómo prevenir lesiones, minimizar riesgos, tener conocimientos sobre primeros auxilios y actuación ante accidentes.
- Adaptar las habilidades básicas para la adquisición de habilidades específicas, acomodándolas a los nuevos elementos perceptivos y de ejecución.
- Utilizar los elementos de percepción y ejecución para la resolución de problemas motores propios de los deportes individuales y colectivos.
- Demostrar interés en el control y dominio corporal para la resolución de problemas participando, de forma activa y apropiada en distintas actividades físicas, con deportividad, cooperación y mejorando progresivamente su rendimiento. Conocer y diferenciar distintas actividades y modalidades deportivas.
- Realizar las pruebas orales y escritas de asimilación de los contenidos impartidos de manera adecuada, mediante examen escrito o trabajos, utilizando medios digitales y aplicaciones de uso en actividad física.
- Adaptar las habilidades básicas al medio natural, participar en las organizadas, conocer las normas de seguridad y de sostenibilidad.
- Utilizar los valores de frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo. Ser capaz de mantener un esfuerzo aeróbico prolongado adaptado a su condición. (Carrera continua >22m)
- Colaborar, participar y cooperar en producciones motrices de logro individual y grupal. Trabajar los elementos básicos de la expresión corporal. Utilizar para comunicarse de forma individual y colectiva las técnicas de expresión, empleando técnicas de dinámica de grupo y de expresión gestual.
- Mostrar actitudes de tolerancia y deportividad en las actividades físicas realizadas y en la participación como espectador.

- Participar de forma activa en el funcionamiento de la clase, así como en otras actividades relacionadas con el área, cooperando en su realización.
- Aceptar la competición como una forma lúdica de realizar actividades físico-deportivas, mostrando tolerancia, respetando las reglas y valorando la mejora personal y colectiva por encima del resultado.

• **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º ESO.**

- Realizar con pequeña ayuda del profesor, actividades de calentamiento de carácter general y específico.
- Identificar las capacidades físicas básicas y relacionarlas con el tipo de actividad que se desarrolle.
- Mejorar su condición física, así como cada una de las capacidades físicas básicas, en relación consigo mismo y los valores normales en relación con el grupo de edad donde se encuentra.
- Adaptar las habilidades básicas para la adquisición de habilidades específicas, acomodándolas a nuevos elementos perceptivos y de ejecución.
- Utilizar los elementos de percepción y ejecución para la resolución de problemas motores propios de los deportes individuales y colectivos.
- Aplicar habilidades específicas a las situaciones reales de práctica, mejorando progresivamente su rendimiento.
- Ser capaz de mantener un esfuerzo aeróbico prolongado adaptado a su condición. (Carrera continua >24m)
- Realizar las pruebas orales y escritas de asimilación de los contenidos impartidos de manera adecuada, mediante examen escrito o trabajos, utilizando medios digitales y aplicaciones de uso en actividad física.
- Adaptar las habilidades básicas al medio natural, adquiriendo habilidades específicas propias de este medio.
- Utilizar los valores de frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo.
- Identificar y relacionar la respiración y la relajación como formas básicas de recuperar el equilibrio psicofísico después de la realización de actividades físicas.
- Mostrar actitudes de tolerancia y deportividad en las actividades físicas realizadas y en la participación como espectador.

- Participar de forma activa en el funcionamiento de la clase, así como en otras actividades relacionadas con el área, cooperando en su realización.
- Aceptar la competición como una forma lúdica de realizar actividades físico-deportivas, mostrando tolerancia, respetando las reglas y valorando la mejora personal y colectiva por encima del resultado.
- Participar de forma desinhibida y constructiva en la realización y organización de actividades físico-deportivas.
- Demostrar tener hábitos de salud e higiene durante las clases y en la práctica deportiva.
- Manifestar estados de ánimo empleando técnicas de dinámica de grupo y de expresión gestual. Utilizar para comunicarse de forma individual y colectiva las técnicas de expresión corporal y aplicar sus elementos básicos.
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º ESO.**
 - Planificar autónomamente su práctica física. Saber cómo hacerlo en un estilo de vida activo y saludable, adaptado a sus necesidades y realidad propia.
 - Saber diferenciar con claridad las cualidades motrices. Dosificar su esfuerzo, conocer hábitos higiénicos de la actividad física y también situaciones de riesgo y como actuar en las de emergencia.
 - Acercarse lo más posible, en función de su desarrollo motor, a los valores normales de su grupo de edad, en lo que a las cualidades físicas se refiere. Es capaz de mantener un esfuerzo aeróbico prolongado (carrera continua >26m) adaptado a su condición.
 - Haber incrementado progresivamente esas cualidades con un trabajo sistemático.
 - Resolver problemas de percepción y ejecución planteados por tareas y problemas motrices de las distintas actividades deportivas trabajadas. Participar y realizar la autoevaluación y coevaluación del proceso y el resultado.
 - Coordinar eficazmente acciones técnicas sencillas de equipo, mostrar habilidad en situaciones de incertidumbre, resolver problemas como punto de partida hacia los aprendizajes tácticos. Conocer y asumir roles de la actividad con deportividad y habilidad social. Rechazar estereotipos y analizar con objetividad fuentes de información.
 - Realizar las pruebas orales y escritas de asimilación de los contenidos impartidos de manera adecuada, mediante examen escrito o trabajos, utilizando medios digitales y aplicaciones de uso en actividad física.

- Haber adquirido un conocimiento de los sistemas y aparatos implicados en la actividad física que permita diferenciar su participación en las cualidades físicas.
- Saber diferenciar con claridad las cualidades motrices.
- Participar, diseñar y organizar actividades en el medio natural. Conocer las normas de seguridad y de sostenibilidad.
- Poder expresar de modo individual y colectivo ciertas emociones o ideas utilizando la combinación del elemento espacio, tiempo y ritmo individual. Elaborar y representar composiciones individuales y colectivas con base musical, utilizando con autonomía cuerpo y movimiento con técnicas expresivas específicas.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO.**

- Haber adquirido un conocimiento profundo de las implicaciones cardiovasculares, respiratorias y neuromusculares en cualquier tipo de actividad física.
- Aproximarse lo más posible, a los valores normales de las capacidades físicas de su grupo de edad, en función del desarrollo motor alcanzado en etapas anteriores y valorando siempre su propio progreso. Es capaz de mantener un esfuerzo aeróbico prolongado (carrera continua >28m) adaptado a su condición.
- Utilizar adecuadamente los principios básicos del acondicionamiento físico para conseguir su propio desarrollo y los factores de intensidad, volumen y descanso a la hora de planificar su propio desarrollo de la condición física.
- Saber diferenciar con claridad las cualidades motrices de las cualidades físicas básicas. Saber utilizar diferentes pruebas para medir sus capacidades.
- Resolver problemas de percepción, ejecución y decisión planteados por las tareas motrices de baloncesto, fútbol, vóley, atletismo, gimnasia deportiva y deportes alternativos.
- Coordinar eficazmente acciones técnicas individuales y colectivas de cierta complejidad, así como interpretar ciertas tácticas que necesiten de una cooperación en equipo.
- Conseguir una recuperación fisiológica y psicológica después del ejercicio, aplicando las técnicas de relajación.
- Ser capaz de realizar autónomamente calentamientos tanto generales como específicos antes de realizar cualquier actividad de cierta intensidad.
- Realizar las pruebas orales y escritas de asimilación de los contenidos impartidos de manera adecuada, mediante examen escrito o trabajos, utilizando medios digitales y aplicaciones de uso en actividad física.

- Poder expresar y comunicar ciertas emociones e ideas, tanto individual como colectivamente, utilizando las combinaciones de los elementos de la actividad física tales como el espacio, el tiempo, el ritmo individual y grupal.
 - Adoptar un juicio crítico sobre la influencia de los factores socioeconómicos a la hora de practicar actividades físico-deportivas.
 - Utilizar adecuadamente los factores de intensidad, volumen y descanso a la hora de planificar su propio desarrollo de la condición física.
 - Utilizar los conocimientos de nutrición, para que, en estrecha relación con el ejercicio físico, mejore su calidad de vida.
 - Apreciar los medios que nos brinda la naturaleza, realizando en ella alguna actividad física, cuidarla y respetarla.
 - Emplear con cierto dominio las técnicas de primeros auxilios ante una posible situación de emergencia.
 - Conseguir fijar una disposición favorable hacia la actividad física y deportiva, así como una mayor motivación de mejorar personalmente. Esto es especialmente importante en este curso, pues cierra el ciclo y es posible que parte de ellos no vuelvan a dar Educación Física.
- **CRITERIOS DE EVALUACION PARA BACHILLERATO.**
- Realizar los trabajos individuales o de grupo, tanto en las clases prácticas como los planteados en el aula virtual. Completar, analizar y utilizar la ficha de condición física para su planificación personal.
 - Ser capaz de planificar su propio plan de Acondicionamiento Físico, aplicando adecuadamente los principios del entrenamiento y relacionando bien el volumen y la intensidad de trabajo. Autoevalúa y reorienta su planificación.
 - Mostrar algún incremento en las capacidades físicas de acuerdo con el momento de su desarrollo motor. Si no es así, debe saber cómo tiene que dirigir sus entrenamientos para conseguirlo en el futuro.
 - Ser capaz de mantener un esfuerzo aeróbico prolongado adaptado a su condición (carrera continua de 30 minutos).
 - Mostrar un nivel adecuado de ejecución práctica, perfeccionando sus habilidades y conociendo los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentación de las actividades deportivas practicadas. Resuelve problemas en situaciones motrices de distinta índole, conoce los distintos roles y hace un análisis para conseguir éxito tanto individual como grupal.
 - Identificar, analizar y prevenir problemas surgidos en la práctica física: lesiones, accidentes, hábitos higiénicos, de salud y alimenticios, de activación y recuperación, ergonomía, relajación...

- Analiza la información, tanto la facilitada como la que ha de buscar, para entender, aplicar y gestionar su actividad. La ubica en las relaciones sociales y en la salud física y mental de las personas.
- Crear, preparar y exponer su propio montaje o reto de ritmo y expresión corporal, individual o en grupo.
- Participar en alguna actividad en medio natural o complementaria. Conocer las actividades posibles de realizar y la interacción de las mismas con el medio.
- Respetar las reglas, conocer la herencia cultural y reflexionar sobre la cuestión deporte-genero.
- Mostrar actitud de interés y esfuerzo hacia la asignatura, colaborando en el buen desarrollo de las sesiones, y mostrando en todo momento respeto y tolerancia hacia compañeros y profesores.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN FP BÁSICA.**

- Resuelve situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos y habilidades específicas en las actividades físicas y deportivas propuestas en condiciones adaptadas y reales.

- Se han aplicado los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

- Se han identificado los diferentes aspectos reglamentarios y técnicos propios de las actividades físicas y deportivas practicadas.

- Se han mostrado actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación en la ejecución de las acciones técnicas teniendo en cuenta su nivel de partida.

- Resuelve situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

- Se han adaptado los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de actividades físicas y deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.

- Se han descrito y puesto en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades de oposición o de colaboración-oposición propuestas.

- Se ha reflexionado sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

- Reconoce las posibilidades que ofrecen las actividades físicas y deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

- Se han señalado las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físicas y deportivas.
- Se han mostrado actitudes de respeto hacia el entorno y lo valora como lugar común para la realización de actividades físicas y deportivas.
- Se ha mostrado una actitud crítica ante las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
- Reconoce las posibilidades de las actividades físicas y deportivas así como de las actividades artísticas y expresivas como forma de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación e otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.
- Se han mostrado actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
- Se ha colaborado en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos propuestos.
- Se ha mostrado respeto a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.
- Interpreta y produce acciones motrices con finalidades artísticas y expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
- Se han utilizado técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
- Se ha elaborado y practicado una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
- Se ha colaborado en el diseño y realización de una coreografía, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
- Desarrolla las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.
- Se ha participado activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable.
- Se han alcanzado niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y sus posibilidades.

- Se ha analizado la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer la calificación final del alumno, aplicaremos los porcentajes siguientes:

- La parte del **movimiento**. La parte procedimental. **50% de la nota**.
 - Capacidades condicionales: pruebas físicas, prueba de resistencia de realización obligatoria (acorde a las posibilidades individuales)
 - Capacidades perceptivo - motrices en contexto de práctica: participación activa y conjunta en las actividades propuestas.
 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico deportivas: Deportes, juegos... realización y superación de las pruebas que demuestren su adquisición.
 - Creatividad motriz: a través de las actividades de grupo y expresión.

Instrumentos de evaluación.	Instrumentos de calificación.
Exámenes/ pruebas prácticas.	Listas de control
Exposiciones en grupo.	Rúbricas.
Fichas.	Escalas.
	Fichas de seguimiento indiv/grupal

- La parte del **conocimiento**. **25% de la nota**
 - Vida activa y saludable, salud físico/ mental, organización y gestión de actividades: Exámenes teóricos, trabajos y proyectos. Han de realizarse obligatoriamente para no obtener en esta parte una calificación de 0.

Instrumentos de evaluación.	Instrumentos de calificación.
Exámenes	Exámenes
Trabajos investigación.	Trabajos y trabajo final.
Debates, exposiciones.	

- La parte del **trabajo diario**. **25% de la nota**
 - Emociones y relaciones sociales, esfuerzo y disposición, esfuerzo y trabajo diario, cumplimiento de normas...

Instrumentos de evaluación.	Instrumentos de calificación.
Proyectos.	Listas de control
Trabajos investigación.	Escala verbal.
Debates, exposiciones.	Fichas de seguimiento individual.
Observación, listas de cotejo...	

La actitud no puede evaluarse curricularmente. Debería ser corregida si fuera un aspecto, para nosotros, sancionable. Pero nos referimos a todo el trabajo realizado durante las clases relacionado con todos los contenidos y objetivos que se persigue que consigan los alumnos.

Tal como establece la competencia específica 3 "el respeto a los participantes y las reglas, así como la muestra de una actitud crítica ante comportamientos antideportivos..." son aspectos que debemos considerar en la materia y no hay mejor forma que la observación diaria durante la práctica deportiva y de ejercicio físico.

La competencia específica 1 habla de "adoptar un estilo de vida activo...incorporando rutinas diarias de actividad física". Por tanto; ¿Cómo no va a ser un elemento a valorar en su desempeño diario?

Las características de la clase de E.F; desarrollándose en un contexto de espacio, material y relaciones entre los participantes que no permite la inhibición del alumno durante tiempo prolongado, posibilita en mayor medida la valoración de su disposición y actitud con mayor naturalidad.

Participación activa, solidaridad, tolerancia, respeto, disposición al aprendizaje, iniciativa, esfuerzo personal, ayuda a los menos capacitados, interés hacia la asignatura, asistencia continuada; son algunas de las actitudes que pueden ser evaluadas a través de las técnicas de observación. La elaboración de "listas de control" puede permitir una valoración objetiva de estos contenidos.

Obtener una calificación de **cero** en cualquiera de las tres partes de las que se obtiene la nota, supondrá tener una evaluación negativa, no aplicándose la nota de los otros porcentajes y teniendo que pasar al apartado de recuperación.

La nota final del curso será la obtenida de la media de las tres evaluaciones.

En caso de no superar el curso por trimestres, se podrá realizar un examen o pruebas finales cuyo contenido y condiciones se detallan en el apartado de recuperación.

Los alumnos que pierdan la evaluación continua por faltas obtendrán su calificación atendiendo a lo explicado en el apartado de la programación que explica este punto.

CÁLCULO DE LA NOTA Y EVALUACIÓN FINAL.

En cada una de las evaluaciones, la nota final del alumno, se obtiene sumando lo obtenido en las tres partes trabajadas (movimiento, conocimiento, trabajo) como se explica en los criterios de calificación.

La nota final del curso será la media de notas de las tres evaluaciones.

En FP básica habrá nota de 3ª evaluación siendo la media de notas de las 3 evaluaciones la que de la nota final.

CRITERIOS PARA CONCEDER MENCIONES HONORÍFICAS.

A los alumnos que obtengan la calificación de diez podrá otorgárseles una mención honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la Educación Física especialmente destacable. Este interés parte de una actitud hacia la asignatura muy alta. Aunque la actitud (ya se ha expuesto anteriormente) no es evaluable, si que tiene un peso en todo el proceso de aprendizaje.

Las menciones honoríficas serán concedidas por el departamento, a propuesta documentada del profesor o profesores que les dieron clase. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que falten a clase un determinado número de veces por trimestre, tal y como contempla nuestro Proyecto Educativo en el Reglamento de Régimen Interior, podrían perder su derecho a la Evaluación Continua. Así mismo estas faltas podrán suponer no superar la evaluación correspondiente. Hay que recordar que la asistencia a las clases, además de obligatoria, implica el trabajo de todos los contenidos abordados en el curso. Un alumno que falta de manera injustificada: no está trabajando dichos contenidos, no está presente en las explicaciones que los acompañan, no realiza las actividades individuales y de grupo esenciales para alcanzar objetivos de su curso... Esto tiene que tener una repercusión en su calificación.

Si las faltas están justificadas, el alumno tendrá que realizar las actividades complementarias que posibiliten la adquisición de los objetivos trabajados en las clases prácticas.

El número de faltas que conlleva la pérdida de tal derecho es el siguiente:

- **9 faltas en áreas de 3 horas semanales.**
- **6 faltas en áreas de 2 horas semanales.**

El alumno que haya llegado a esta situación deberá:

- Realizar un examen teórico sobre los contenidos impartidos durante la evaluación. Será imprescindible presentar, además, los trabajos teóricos que acompañaban a estos contenidos (si no se hizo en su momento). Si no se cumple este requisito: entregar los trabajos, fichas, resúmenes... pedidos en la correspondiente evaluación, no se podrá realizar el examen teórico ni pasar a la parte práctica. Es también necesario superar el examen con un 5.
- Una parte práctica de los contenidos no realizados en las clases por haber faltado. Al ser variados los contenidos trabajados a lo largo del curso, será el profesor el que indique individualmente aquellos que tendrá que realizar.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Aquellos alumnos que teniendo la asignatura pendiente del curso pasado aprueben la **1ª y 2ª evaluación del siguiente**, se considerará que la han recuperado.

De igual manera, si supera el curso en el que se encuentra, recuperaría el curso pendiente anterior.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con 1º Bach suspenso, así como los de 2º ciclo de FP básica con 1º suspenso, realizarán un examen de recuperación en el mes de abril (para que la nota esté a tiempo y sea posible examinarse de la Evau o poder acceder a las prácticas en empresa).

El examen tendrá el siguiente formato:

- Tendrá una parte teórica de 45', seguida de otra práctica de otros 45'/50'. Es obligatorio presentarse a la parte teórica para poder realizar la práctica.
- La prueba práctica estará relacionada con: pruebas físicas (relacionadas con el trabajo de planificación personal que se pidió durante el curso), una prueba aeróbica y otra de habilidades técnicas de los deportes individuales y colectivos trabajados en 1º de bachillerato y en el primer curso de FP básica. Se publicarán previamente al examen o se comunicarán a aquellos alumnos que estén en esta situación.
- En caso de estar lesionado/ enfermo y no poder realizar la parte práctica, se sustituirá esta prueba por otra teórica/ oral donde se tendrán que demostrar conocimientos suficientes sobre las actividades propuestas.

ALUMNOS CON PROBLEMAS FÍSICOS.

Los alumnos que presenten algún impedimento para el desarrollo de la parte práctica (el movimiento, los procedimientos), deberán entregar certificación médica oficial, que acredite la lesión o enfermedad y tiempo de permanencia en esa situación. Estando obligado a la asistencia a clase y a la recogida de manera escrita (cuaderno del alumno – fichas de trabajo) de las explicaciones teóricas-prácticas de cada sesión. ***Su evaluación se determinará basándonos en los aspectos conceptuales y de apoyo y colaboración en las clases. (60% y 40%, respectivamente).***

Los alumnos que durante el curso sufran incapacidad temporal deberán traer un justificante médico, y tendrán una adaptación individual de los criterios de evaluación durante el periodo que dure su convalecencia.

El profesor de E.F. establecerá el tipo de actividades, de ampliación y refuerzo a realizar por el alumno para superar la asignatura en esa etapa. El tiempo límite de

entrega de certificados médicos oficiales será de un mes desde que sufre la incapacidad. La asistencia a clase es obligatoria.

Como norma general se seguirá el siguiente criterio con los alumnos enfermos temporalmente en la parte práctica:

- Alumnos enfermos hasta 4 sesiones: completar ficha de seguimiento de la clase y/o participación dentro de sus posibilidades.
- Alumnos enfermos hasta 8 sesiones: completar ficha de seguimiento de la clase y/o participación dentro de sus posibilidades + trabajo sobre los contenidos trabajados.
- Alumnos enfermos más de 8 sesiones: completar ficha de seguimiento de la clase y/o participación dentro de sus posibilidades + realización de actividades paralelas propuestas por el Departamento (trabajo monográfico y actividades sobre su lesión, posible rehabilitación, deporte adaptado...). Colaboración activa en las sesiones como apoyo al profesor y a sus compañeros/as.